



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibí original

[Redacted]

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0109

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 03 DE ABRIL DE 2018

C. RAFAEL OLIVERA GONZALEZ

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO [Redacted]

Inhumado el día 7 DE ABRIL DE 2010 en la fosa N° 11

Alineamiento 2A-3-1-11 del panteón SANTA URSULA XITLA

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [Redacted] BAJO EL REGIMEN DE PERPETUIDAD

GUBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

